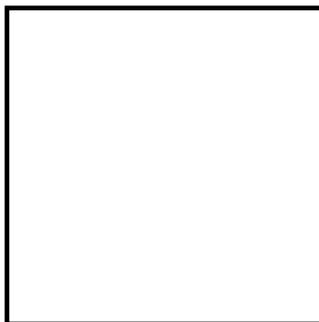


Cuaderno de Comunicaciones 2019



Nombre del Estudiante

Curso: _____ División: _____ Turno: _____

EPET N° 20

Lanín 2020 - Neuquén

4478052 - www.epet20.com.ar

!Bienvenidos a la EPET 20!

El objetivo de este cuaderno es lograr una mejor comunicación entre la familia y la escuela. Este instrumento le permite a los estudiantes contar con pautas claras de formación profesional y personal.

El estudiante y en su representación quienes registran su firma en el establecimiento, cumplirán las prescripciones reglamentarias vigentes de la Institución.

Este cuaderno es obligatorio y es la única vía autorizada de comunicación entre la familia y la institución. El estudiante debe tenerlo siempre consigo, mientras permanezca en la escuela. Sólo en casos excepcionales el cuaderno podrá permanecer en el establecimiento. Cualquier rotura, escritura, falsificación de firmas o alteración de notas y/o comunicados, serán motivos de sanción. En caso de pérdida, la madre, el padre o el tutor deberá reponerlo a la brevedad.

Índice			
Tema	Página	Tema	Página
Registro de Firmas	3	Materias o talleres adeudados	16
Inasistencias	4	POEC	17
Matriculación de estudiantes no promovidos	5	Calendario de evaluaciones y trabajos prácticos	18
CEUR	5	Calificaciones de evaluaciones y trabajos prácticos	24
Reglamento de Biblioteca	6	Calendario general	28
Horario de clases	8	Entrega de láminas de dibujo técnico	38
Horario de clases de consulta	9	Control de materiales y trabajo del estudiante	39
Asistencia a clases de consulta	10	Comunicaciones generales o citaciones	42
Calificación del primer trimestre	13	Permiso de examen	68
Calificación del segundo trimestre	14	Prestamos a domicilio de la biblioteca	69
Calificación del tercer trimestre	15	Inasistencias a los talleres	72
Calificaciones de taller	16	Entrada y retiro en horas sin actividad	76

Matriculación de estudiantes no promovidos

Según Resolución 1757/12 y Res 151/10

Para la matriculación de estudiantes no promovidos se consideran tres (3) aspectos: Edad, Rendimiento Académico y Disciplina Escolar.

1) Edades máximas al inicio del ciclo lectivo: Dieciséis (16) años para primer año, Diecisiete (17) años para segundo año y Dieciocho (18) años para tercer año.

2) Rendimiento Académico y Disciplina Escolar: Se tomará en cuenta materias adeudadas, presencia en exámenes de diciembre (POEC) y Febrero.-

El establecimiento absorberá a sus repetidores de acuerdo a su capacidad áulica. Ingresarán según el siguiente orden de prioridad:

2.1 Repitentes por Primera vez - Sin Sanciones Disciplinarias: Alumnos que adeuden:

(1) hasta tres asignaturas. (2) hasta cuatro asignaturas. (3) más de cuatro asignaturas.

2.2 Repitentes por Primera vez - Con Sanciones Disciplinarias: Alumnos que adeuden:

(1) hasta tres asignaturas. (2) hasta cuatro asignaturas. (3) más de cuatro asignaturas.

2.3 Repitentes por segunda vez o más: según vacantes disponibles.

Caso contrario deberá solicitar vacante en otro establecimiento.

Aclaración: en los últimos cuatro años no hubo vacantes para repitentes por segunda vez y no se pudo satisfacer la totalidad de vacantes para repitentes por primera vez.

C.E.U.R.		
Fechas de:	Comienzo	Finalización
Período escolar	miércoles, 06 de febrero de 2019	viernes, 21 de febrero de 2020
Receso de Invierno	lunes, 08 de julio	viernes, 19 de julio
Finalización de clases	lunes, 23 de diciembre	
POEC	lunes, 25 de noviembre	viernes, 13 de diciembre
Primer trimestre	martes, 12 de marzo	viernes, 31 de mayo
Segundo trimestre	lunes, 03 de junio	viernes, 30 de agosto
Tercer trimestre	lunes, 02 de septiembre	viernes, 22 de noviembre
Mesas de exámenes: Previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas		
	lunes, 11 de febrero	viernes, 22 de febrero
	lunes, 22 de julio	miércoles, 24 de julio
	lunes, 16 de diciembre	viernes, 20 de diciembre
Jornadas institucionales (Jornada nuestra escuela cursiva y subrayada)		
	miércoles, 27 de febrero	miércoles, 06 de marzo
	jueves, 16 de mayo	jueves, 27 de junio
	martes, 13 de agosto	miércoles, 25 de septiembre
	jueves, 24 de octubre	martes, 12 de noviembre

Biblioteca Escolar

Reglamento

1) El horario de la biblioteca es: Turno mañana de 8:00 horas a 12:30 horas y Turno tarde de 13:30 horas a 18 horas.

2) **El ingreso y el uso de material bibliográfico en sala y aula son gratuitos.**

3) El lector puede ubicar el material que le interese solicitando la ayuda del personal bibliotecario.

4) No se pueden realizar anotaciones en los libros ni en otros materiales, no se puede doblar las hojas o causar cualquier deterioro. Esto es extensivo a todos los bienes y elementos de la Biblioteca. El lector que deteriore o extravíe una obra tendrá que reponerla o abonar su importe.

5) Para poder retirar libros a domicilio, hay que estar asociado, poseer carnet de socio y estar al día con las cuotas. **El Préstamo a domicilio consiste en dos (2) textos por 48 horas. Cuentos, novelas y/o poesías es de hasta siete (7) días. Los mismos pueden renovarse. Si no ha sido solicitado el material por otro socio o hubiera disponibilidad del mismo.**

6) Los préstamos a domicilio solamente los podrán realizar los estudiantes o docentes que se hayan asociado a la Biblioteca. **El Uso del Carnet es personal.**

7) Los daños y pérdidas de los libros serán responsabilidad del estudiante, docente o curso que retira, y se deberán reponer los faltantes o materiales rotos.

8) No están sujetos a préstamos a domicilio: atlas, diccionarios, enciclopedias, colecciones, revistas, folletos, fotocopias, juegos o ejemplares únicos de textos.

9) Los estudiantes libres y/o recursantes deberán presentar DNI al solicitar libros para uso en sala o aula.

10) No es función del Personal Bibliotecario hacerse cargo de grupos de estudiantes que se encuentren bajo la responsabilidad de profesores o preceptores.

11) El personal bibliotecario es responsable del grupo de estudiantes que concurren en contra turno a la sala de Biblioteca.

12) Los juegos se utilizan en sala o aula, en horas libres. El buen uso y cuidado de los mismos es responsabilidad del estudiante que retira.

Derechos de los Usuarios

- A) Recibir la mejor atención por parte del personal Bibliotecario.
- B) Comunicar al responsable de la biblioteca sugerencias para la mejora de servicios o bien, notificar alguna diferencia o queja.
- C) Acceder a todos los servicios, respetando el presente reglamento.

Derechos de los Usuarios

Obligaciones de los Usuarios

- I) Cumplir con las disposiciones del presente reglamento.
- II) Contribuir a preservar los inmuebles, mobiliarios, equipo y material bibliográfico; evitando hacer marcas, anotaciones, subrayados o mutilaciones como tampoco, moverlos de su lugar sin autorización.
- III) Guardar respeto y consideración a los demás usuarios y al personal de la Biblioteca, quienes podrán realizar llamados de atención verbales o escritos, comunicando el hecho a las autoridades del establecimiento.
- IV) Los usuarios deberán abstenerse de ingresar alimentos o bebidas a la sala de Biblioteca.

Sanciones

- 1) Por atraso en la devolución de un libro a domicilio, el usuario tendrá un día de suspensión por cada día de atraso (para retirar libros a domicilio) pudiendo hacer uso del material en aula o sala.
- 2) Para los estudiantes que se llevan a su domicilio material de la Biblioteca sin autorización, la sanción es de dos (2) o más días de suspensión para retirar libros a Domicilio.
- 3) El socio que preste su carnet, no podrá retirar libros a domicilio por el término de tres (3) días.

Condiciones para asociarse

- * Traer una foto carnet.
- * Para los docentes, pagar dos (2) cuotas del periodo “Marzo - Agosto”.
- * Para los estudiantes: el 1º semestre será cubierto con el pago de la Matriculación (ingresantes a 1º año) y de la Re-matriculación (2º a 6º año). El 2º semestre (al retorno del Receso de Invierno) se avisará por Cuaderno de Comunicaciones el monto a pagar y la forma de pago.
- * Los casos de excepción del pago de cuotas serán tratados por el interesado (con presencia de madre, padre o tutor) y el director.
- * El producido por cobro de cuotas será volcado a la compra de material bibliográfico actualizado y diferentes materiales didácticos para uso áulico.

Horario de Clases

Horas	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

Horario en Contraturno

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Educación Física					
Prof.					
Taller					
Prof.					
Taller					
Prof.					
Taller					
Prof.					

Clases de Consulta						
Departamento	Materias	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		Ciclo Superior	De la especialidad			
Ciencias Naturales	Biología y Química					
Ciencias Sociales	Historia Geografía y Educación Cívica					
Dibujo	Dibujo Técnico					
Educación Física	Educación Física					
Idioma	Inglés					
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura					
Matemática y Física	Matemática y Física					

Asistencia a clase de consulta				
Fecha		Asignatura o Taller	Firma Docente	Firma Madre Padre o tutor
Día	Mes			

Asistencia a clase de consulta				
Fecha		Asignatura o Taller	Firma Docente	Firma Madre Padre o tutor
Día	Mes			

Asistencia a clase de consulta				
Fecha		Asignatura o Taller	Firma Docente	Firma Madre Padre o tutor
Día	Mes			

Calificaciones del primer trimestre				
Asignatura	Calificación		Firma	
	Nº	En letras	Profesor	Madre, padre o tutor

Calificaciones del segundo trimestre				
Asignatura	Calificación		Firma	
	Nº	En letras	Profesor	Madre, padre o tutor

Calificaciones del tercer trimestre				
Asignatura	Calificación		Firma	
	N°	En letras	Profesor	Madre, padre o tutor

Calificaciones de taller						
Sección	Período		Calificación		Firma	
	Desde	Hasta	N°	En letras	MEP	Madre, padre o tutor

Materias o talleres adeudados	
Materia	Año

POEC - Período de Orientación y Evaluación Complementaria.

- a) Los horarios son los habituales de cada materia.
- b) Es de asistencia obligatoria. Se debe cumplir el 80% de asistencia.
- c) En caso de inasistencia del estudiante por razones de salud debidamente justificada, la madre, padre o tutor deberá comunicarlo al establecimiento dentro de las dos (2) horas de producida la inasistencia. La escuela le proporcionará otra fecha de presentación dentro del período.
- d) La calificación mínima para la aprobación de la asignatura, en esta instancia, es de siete (7).
- e) Cuando en el POEC obtenga una calificación menor a siete (7), deberá rendir en las mesas de febrero.

POEC				
Asignatura o Taller	Calificación		Firma	
	N°	En letras	Profesor	Madre, padre o tutor

Calendario de Evaluaciones y Trabajos Prácticos						
Fecha		Tipo		Asignatura o Taller	Temas	Firma
Día	Mes	E	TP			Madre, padre o tutor

Calendario de Evaluaciones y Trabajos Prácticos						
Fecha		Tipo		Asignatura o Taller	Temas	Firma
Día	Mes	E	TP			Madre, padre o tutor

Calendario de Evaluaciones y Trabajos Prácticos						
Fecha		Tipo		Asignatura o Taller	Temas	Firma
Día	Mes	E	TP			Madre, padre o tutor

Calificaciones de Evaluaciones y Trabajos Prácticos								
Fecha		Tipo		Asignatura o Taller	Calificación		Firma	Firma Madre
Día	Mes	E	TP		N°	En letras	Docente	Padre o tutor

Marzo				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1
4 - Carnaval.	5 - Carnaval.	6 - Jornada institucional.	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

Abril				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2 - Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18 - Jueves Santo.	19 - Viernes Santo.
22	23	24	25	26
29	30			

Mayo				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		1 - Día del trabajador.	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16 - Jornada Institucional.	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31 - Finalización del primer trimestre.

Junio				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 - Inicio del segundo trimestre.	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17. Día del paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.	18	19	20 - Día de la Bandera. Día del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano.	21
24	25	26	27 - Jornada Institucional.	28

Julio				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
8 - Día no laboral con fines turísticos.	9 - Día de la Independencia.	10 - Receso invernacional.	11 - Receso invernacional.	12 - Receso invernacional.
15 - Receso invernacional.	16 - Receso invernacional.	17 - Receso invernacional.	18 - Receso invernacional.	19 - Receso invernacional.
22 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	23 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	24 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	25	26
29	30	31		

Agosto				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			1	2
5	6	7	8	9
12	13 - Jornada Institucional.	14	15	16
19 - Día no laboral con fines turísticos.	20	21	22	23
26	27	28	29	30 - Finalización del segundo trimestre.

Septiembre				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 - Inicio del tercer trimestre.	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25 - Jornada Institucional.	26	27
30				

Octubre				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14 - Día no laboral con fines turísticos.	15	16	17	18
21	22	23	24 - Jornada Institucional.	25
28	29	30	31	

Noviembre				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1
4	5	6	7	8
11	12 - Jornada Institucional.	13	14	15
18 - Día de la Soberanía Nacional (Traslado del 20/11).	19	20	21	22 - Finalización del tercer trimestre.
25 - POEC.	26 - POEC.	27 - POEC.	28 - POEC.	29 - POEC.

Diciembre				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2 - POEC.	3 - POEC.	4 - POEC.	5 - POEC.	6 - POEC.
9 - POEC.	10 - POEC.	11 - POEC.	12 - POEC.	13 - POEC.
16 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	17 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	18 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	19 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.	20 - Mesas de exámenes: previos, libres, equivalencias, regulares, exentos y revalidas.
23	24	25 - Navidad.	26	27
30	31			

Entrega de láminas de Dibujo Técnico										
Lámina	Fecha						Calificación		Firma	
	Programada		Entrega		Devolución		N°	En letras	Docente	Madre Padre o tutor
	Día	Mes	Día	Mes	Día	Mes				
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

Biblioteca - Prestamos a domicilio									
N° de Inventario	Título	Fecha						Firma Bibliotecario	
		Retiro		A devolver		Devolución			
		D	M	D	M	D	M		

Biblioteca - Prestamos a domicilio									
N° de Inventario	Título	Fecha						Firma Bibliotecario	
		Retiro		A devolver		Devolución			
		D	M	D	M	D	M		

Entrada y retiro en horas sin actividad						
Fecha		Profesor ausente u otro motivo	Hora		Firma	
Día	Mes		Ingreso	Retiro	Preceptor	Madre, Padre o Tutor

Entrada y retiro en horas sin actividad						
Fecha		Profesor ausente u otro motivo	Hora		Firma	
Día	Mes		Ingreso	Retiro	Preceptor	Madre, Padre o Tutor

Entrada y retiro en horas sin actividad

Fecha		Profesor ausente u otro motivo	Hora		Firma	
Día	Mes		Ingreso	Retiro	Preceptor	Madre, Padre o Tutor

